

# **Pedagogía de la autonomía audiovisual. Hacia una hermenéutica crítica de la tecnología comunicativa**

*Vicent Gozálviz\**

## 1. PREÁMBULO

La comunicación social juega un papel indiscutible en la formación de identidades personales. Pero a su vez, cada sujeto se torna en *hermeneuta* (interpretador) peculiar de lo que las tecnologías de la comunicación le envían. Interpretamos, vertemos sentido, aunque nuestro interpretar y nuestro verter pueden adquirir *calidades* diferentes. Por ejemplo, una confianza derrochada sin mesura hacia los *mass media* puede convertir la recepción del yo en un acto de *hermenéutica enturbiada*. Enturbiada por excesivamente ingenua, o porque el yo es incapaz de clarificar e imponer orden al bombardeo mediático que consigue lo que, con o sin intención, se propone: adhesiones casi ciegas, confusiones que apagan y oscurecen la autonomía reflexiva de la persona, estados anímicos proclives a sucumbir ante manejos y manipulaciones, desafección y apatía vital ante tan caótica perspectiva... Este tipo de hermenéutica del yo audiovisual es el que ha dado pie al diagnóstico pesimista que retrata a todos los receptores audiovisuales como sujetos en esencia *alienados*, usando la terminología marxista: por el hecho de ser audiovisual el yo se extraña de sí, pierde su sí mismo, sucumbe a la seducción del no-pensamiento o del pensamiento único.

## 2. HERMENÉUTICA, MODERNIDAD Y POSMODERNIDAD

La educación audiovisual es el esfuerzo por transportar al yo desde la hermenéutica enturbiada y pasiva hacia una *hermenéutica preventiva y actuante*, hacia un modo de interpretar y dar sentido que impone distancias, que duda, que recela o aclama, y que busca críticamente. Una hermenéutica preventiva y bien educada empuja a la persona hacia criterios ponderados de valoración

---

\* Departamento de Teoría de la Educación, Universitat de València.

audiovisual, hacia una *hermenéutica autónoma y creativa* que ayuda a superar el desánimo manipulable o el recelo sistemáticamente cínico de momentos anteriores. Dicho de otra manera, la educación trabaja por alcanzar la meta del ciudadano audiovisual como hermeneuta libre, inteligentemente libre y éticamente activo. Y esto sólo se puede promover desde un proyecto sensato de reforma y modernidad, antes que desde la charlatanería posmoderna, una charlatanería que encumbra la debilidad del pensamiento, la frivolidad de la razón y la desorientación referencial ante imágenes y modelos que no cesan (pero que en el fondo responden al mercantilismo audiovisual que rentabiliza el morbo, el espectáculo hueco o la competitividad agresiva).

Contrariamente, a partir de la autonomía cultivada puede el yo ir adquiriendo un tipo de autoconfianza elemental, saludable y lo bastante fuerte como para interpretar ponderadamente el constante flujo de referentes de identidad ideal, autorrealizada o feliz que proceden de los medios. El flujo mediático nos lanza sin parar imágenes del yo admirable, atractivo, socialmente triunfador, competente y eficaz... que no han de ser tomadas como patrón exacto de lo que es bueno hacer para ser mejor, para vivir bien o vivir una vida feliz (la imagen de la mujer esbelta hasta el delirio, o la del superconsumidor feliz y libre, la del triunfador insolidario, etc.).

En este texto pretendo articular un concepto del *yo autónomo, ciudadano en lo audiovisual*, entendido como el sujeto capaz de contrastar y ponderar críticamente los referentes para la identidad procedentes de la tecnología audiovisual; como aquel sujeto que *en conciencia y con prudencia* (con la *phronesis* o sabiduría moral pregonada por Aristóteles) los detecta en primer lugar para después examinarlos a distancia, desarrollando así sus competencias racionales y las actitudes para manejarse crítica y solidariamente el mundo de la vida. A ello pretende contribuir la educación para la autonomía audiovisual, inscrita en la idea moderna de autonomía y libertad.

Desde cierta posmodernidad es moda recelar de la autonomía racionalmente construida en aras de un individualismo narcisista, desaparegado y cínico. Pero la escuela, como institución educativa para la reforma social y la formación íntegra de las personas, no puede obviar a las tecnologías comunicativas para el fomento de un individualismo responsable, de una identidad solidaria y cosmopolita.

No hay determinismo tecnológico (fatalismo), ni tampoco depende absolutamente todo de una voluntad humana incondicionada (voluntarismo). Entre uno y otro extremo se abren gran cantidad de opciones, y en ese espacio intermedio es donde alcanza todo su sentido la acción educativa. La acción que despierta capacidades, la que explora recursos tendiendo puentes entre lo que hay y lo que puede haber, entre lo fáctico y lo deseable: la educación se mueve por ello en el reino de lo *factible*, de lo que puede llegar a ser pero

que aún no es hecho. Centrándonos en nuestro tema, la educación audiovisual apunta al desarrollo de competencias en los educandos para superar destinos audiovisuales preestablecidos. Invita a la libertad en un ámbito —el mediático— en el que la realidad, es más *realidad construida* que nunca. Y ya que la construcción de lo real es inevitable, hagámosla de la manera más sensata y racional posible, recordando la fórmula de Aranguren.

### 3. PEDAGOGÍA DE LA AUTONOMÍA AUDIOVISUAL

Resolver bien la dialéctica yo-medios exige poner el acento en una *pedagogía de la autonomía audiovisual*. Sin duda los medios transmiten valoraciones, educan informalmente o conducen a modos de pensar y sentir. Pero tal educación ha de fortalecerse y hacerse más explícita desde fuera de los medios para, desde ahí, acudir a los medios con una mirada más rica, con más criterios: en definitiva, más libremente.

El recurso al cine en las escuelas o institutos, por ejemplo, supone un valioso potencial didáctico de los distintos *modelos del yo* que operan normalmente en el ámbito audiovisual. Como antes he apuntado, en los *media* encontramos el modelo del yo autónomo frente al yo individualista, egocéntrico y *antiestablishment*. Los filmes *Doce hombres sin piedad* (protagonizado por H. Fonda y dirigido por S. Lumet) y *Senderos de Gloria* (protagonizada por K. Douglas y dirigida por S. Kubrick) dibujan admirablemente el prototipo de personaje que encarna los valores y principios de una configuración autónoma de la personalidad: honestidad en la defensa de la justicia y la verdad, no cesión a las presiones del grupo o la autoridad, búsqueda de soluciones imparciales y cívicas sin dejarse apabullar por la fuerza de la convencionalidad... ¡Qué lejos queda, en contraste, el filme de J. Singleton *Fast and furious* (traducida como *A todo gas*) en su exaltación de una identidad provocadoramente individualista, transgresora de normas y convenciones pero no a instancias de una racionalidad posconvencional sino de un egocéntrico y antisistema sentido de la rebeldía!

¿Las instituciones educativas han de ignorar éstas y otras diferencias en la construcción del yo ideal, en la forma de valorar y verse a sí mismo y a los otros? Si pensamos que niños y adolescentes pasan casi más tiempo frente a la televisión que en las aulas, y que aumenta a ritmo vertiginoso la media de tiempo que dedican a la Red, resulta un error pedagógico inadmisiblemente ignorar medios como la televisión, el cine, la publicidad o Internet... en los centros educativos, como si la cultura audiovisual no existiera o como si la educación audiovisual hubiera de recaer toda ella en la familia.

Evidentemente el papel de la familia, de padres sobre todo, es crucial. Pero no podemos olvidar que la escuela pública dispone idealmente de pro-

fesionales y recursos para garantizar que todos accedan a una formación integral, incluida la educación para la autonomía audiovisual, con independencia de aconsejables y necesarias acciones de padres o tutores en este sentido.

En el mundo mediático, en nuestro mundo, el yo puede consolidar su personalidad con autonomía, en su calidad de ciudadano mediático, en una especie de disposición —ética— fundamental. Es precisamente el nuestro un mundo de riqueza comunicativa en donde nuestra subjetividad —identidad— puede crecer en un horizonte de vida más libre y plural, o contrariamente más sometido a tendencias y discursos dominantes. Por ello la formación audiovisual es un asunto ineludible en cualquier currículo educativo que se precie. Es en el contexto de una sociedad intercomunicada en el que nuestra identidad llega a ser una realidad abierta, compleja y más profunda que en sociedades con escasez comunicativa (con horizontes del yo tan sólidos como exiguos). Pero hay que estar prevenidos contra la desorientación o la asfixia mediática: se impone una pedagogía del ciudadano intercomunicado, una pedagogía de la inteligencia comunicativamente autónoma que le facilite el encuentro y el trato inteligente con la vida.

Esta pedagogía es tanto más necesaria en la infancia, y por ella habrían de aunar esfuerzos los profesores y los padres, las asociaciones de consumidores, los productores y la administración. Es en la infancia cuando, por ausencia de autonomía y de sentido crítico preventivo, más desprotegida y vulnerable es la persona en nuestras avanzadas sociedades de la tecnología comunicativa. No es un sueño imposible ni una propuesta absurda la reedición de un debate social en serio sobre el tratamiento audiovisual de la infancia en materias como la violencia, las imágenes del yo inducidas (fuentes éstas de moralidad, o sea, de estimaciones de lo bueno y lo malo, lo justo e injusto...), el consumo y la publicidad, etc., debate que sería muestra de un compromiso democrático a la altura de la *ciudadanía mediática* que merecemos.

La escuela tiene un papel decisivo en la formación de futuros ciudadanos audiovisualmente autónomos, a través de la educación *en* (el buen uso de) los medios y la educación *con* los medios (introduciendo las tecnologías mediáticas en el aula, para aprovechar sus recursos en la transmisión de conocimientos y como instrumento de análisis de los mismos medios).

Si atendemos a la finalidad de la educación pública nacida del sueño ilustrado de igualdad y progreso, no es admisible que actualmente la administración y los centros educativos eludan la educación *en* y *con* lo audiovisual, ni que persista en parte de la clase docente una actitud refractaria hacia las tecnologías comunicativas.

Como afirma J. Carbonell, director de *Cuadernos de Pedagogía*, la nueva sociedad de la información y del conocimiento requiere un mayor nivel de alfabetización básica, no sólo en la comprensión de textos sino en el lenguaje de la

imagen, pues «la enseñanza que se basa únicamente en el libro de texto es obsoleta y está condenada al fracaso»<sup>1</sup>. Son más urgentes que nunca las orientaciones curriculares, los programas, materiales y espacios educativos destinados a la alfabetización audiovisual, algo que la LOGSE contemplaba tímidamente desde la transversalidad (que finalmente acaba en tierra de nadie) y que la Ley de Calidad ignoró casi por completo en sus escasos dos años de vigencia. La LOE (Ley Orgánica de Educación) actual supone un pequeño pero significativo cambio de tendencia. Aparece ya alguna referencia a los medios de comunicación, al aprendizaje en su uso crítico. Aparecen frecuentes alusiones a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, por ejemplo en el preámbulo se habla de favorecer el acceso y uso de las TIC y acto seguido plantea como objetivo de la educación primaria el de iniciar al alumnado en la utilización, para el aprendizaje, de las TIC «desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran». En el capítulo tercero, referido a la secundaria obligatoria, incide en las destrezas básicas en el uso de las fuentes de información, para, de un modo crítico, alcanzar el conocimiento. En el artículo 33 y dentro de los objetivos del bachillerato, se menciona la necesidad de utilizar con solvencia y responsabilidad las TIC. En el artículo 102, referido a la formación permanente del profesorado, la LOE alude a la obligación de las Administraciones educativas de promover la utilización de las TIC, y en el artículo 112 hace referencia a la necesidad de que los centros se doten de las infraestructuras necesarias para garantizar la incorporación de las TIC en los procesos educativos. La LOE sin embargo no deja de caer en la ambigüedad cuando afirma que «la comunicación audiovisual, las TIC y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas». De nuevo la transversalidad, la confusión a la hora de educar en objetivos que pueden acabar en un catálogo de buenas intenciones por comprometer a todos... y a nadie. La mayor concreción es la que atañe a los aspectos puramente técnicos. Pero, ¿qué departamento se encargará de la alfabetización audiovisual imprescindible para el ejercicio integral de la ciudadanía? ¿Qué especialistas se harán cargo de la interpretación crítica y responsable de las tecnologías comunicativas, desde Internet, prensa escrita o televisión? Evidentemente este ideal educativo corresponde en parte a la familia, pero sin duda también incumbe a los centros de enseñanza obligatoria. Y no es de recibo que los profesionales de la educación renuncien al mismo amparados en ambigüedades legislativas.

#### 4. CONCLUSIÓN: LOS NUEVOS AGENTES DE SOCIALIZACIÓN Y LA E-CIUDADANÍA

La educación en las sociedades de la comunicación y la información ya no es solamente cosa, como antaño, de agentes como la familia, amigos, com-

---

1 En R. MIRALLES (coord.), *Medios de comunicación y educación*, Praxis, Barcelona, 2003.

pañeros de trabajo y la escuela. En sociedades tradicionales las fuentes de la educación y de la formación del yo, las fuentes de socialización se basaban en la comunicación directa, en los intercambios cara a cara. En contraste, nuestras nuevas sociedades mediáticas han incorporado un potente agente socializador, el representado por los medios de comunicación de masas y las TIC. Es un hecho constatado el alcance e influencia de la TV en la temperatura moral y emocional de niños y adolescentes, de los consumidores en suma, su influjo en cuanto a modelos de conducta.

¿Es aprovechable educativamente para la autonomía el nuevo agente de socialización mediático? Desde luego, a pesar del bombardeo individualista-consumista en cuanto a contenidos, a pesar del cinismo convencional de gran cantidad de sus mensajes. Precisamente como vacuna ante los mismos, como prevención contra distorsiones idiotizantes, es recomendable el uso de los mismos medios y de las TIC, mostrando al niño o joven qué es lo que le ofrece el mundo mediático en el que vive, pero ahora de modo ponderado y crítico. Esconder la cabeza, ignorar el entorno intercomunicado en el que se desenvuelve el alumnado, es hoy una grave irresponsabilidad educativa, un flaco favor a su autonomía y autorrealización (dejada exclusivamente en manos de los decididores tecno-económicos).

Los centros educativos no pueden ignorar la fuerza socializadora de las tecnologías comunicativas, su poder de transmisión de valores y formas de vida buena. Tampoco puede desentenderse de la potencia de las nuevas tecnologías (hablo de la Red) a la hora de formar una ciudadanía participativa y crítica. Se habla de e-democracia, de democracia en la que cobran un papel protagonista tales tecnologías como instrumento de participación y de información libre, liberadora de poderes tradicionales. Pero no puede desarrollarse este potencial democrático sin una ciudadanía bien formada en el mejor uso que la Red ofrece. Una e-democracia parte del requisito formativo, de la conciencia crítica de una ciudadanía que ha sido educada no sólo en destrezas técnicas sino también en los enormes resquicios para la libertad que la técnica abre. La nueva ley educativa (LOE) parece alentar este uso moral de las TIC, un uso solidario y responsable de los medios, una hermenéutica crítica que brota en la órbita de la revolución comunicativa para añadir nuevos matices y otorgar una nueva dimensión a la libertad humana. Falta concretar las intenciones, hacer viable el anhelo.

## 5. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- J. A. AGEJAS y F. J. SERRANO (eds.), *Ética de la comunicación y de la información*, Ariel, Barcelona, 2002.
- N. ALMIRON, *Els amos de la globalització*, Plaza & Janés, Barcelona, 2002.

- J. L. ARANGUREN, *Ética*, Revista de Occidente, Madrid, 1958.
- CH. BARKER, *Televisión, globalización e identidades culturales*, Paidós, Barcelona, 2003.
- N. BILBENY, *La revolución en la ética*, Anagrama, Barcelona, 1997.
- E. BONETE, (ed.), *Ética de la comunicación audiovisual*, Tecnos, Madrid, 1999.
- P. BOURDIEU, *Sobre la televisión*, Edicions 62, Barcelona, 1997.
- G. BUENO, *Telebasura y democracia*, Ediciones B, Madrid, 2003.
- V. CAMPS y S. GINER, *Manual de civismo*, Ariel, Barcelona, 1998.
- M. CASTELLS, *La era de la información: economía, sociedad y cultura, I*, Alianza, Madrid, 1997.
- M. CASTELLS, *La galaxia Internet*, Mondadori, Barcelona, 2001.
- A. CORTINA, (ed.), *Construir confianza*, Trotta, Madrid, 2003.
- A. CORTINA, *Ciudadanos del mundo*, Alianza, Madrid, 1997.
- A. CORTINA, *Por una ética del consumo. La ciudadanía del consumidor en un mundo global*, Taurus, Madrid, 2002.
- G. DEBORD, *La sociedad del espectáculo*, Pre-Textos, Madrid, 2000.
- J. FERRÉS, *Educación en una cultura del espectáculo*, Paidós, Barcelona, 2000.
- J. FERRÉS, *La educación como industria del deseo*, Gedisa, Barcelona, 2008.
- H. G. GADAMER, *Verdad y método*, Sígueme, Salamanca, 1977.
- E. GIL CALVO, *El miedo es el mensaje. Riesgo, incertidumbre y medios de comunicación*, Alianza, Madrid, 2003.
- V. GOZÁLVEZ, *Inteligencia moral*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2000.
- R. GUBERN, *El eros electrónico*, Taurus, Madrid, 2000.
- HABERMAS, J., *Historia y crítica de la opinión pública*, Ediciones Gili, Barcelona, 1994.
- N. KLEIN, *No Logo. El poder de las marcas*. Paidós, Barcelona, 2001.
- G. LIPOVETSKY, *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. Anagrama, Barcelona, 1994.
- G. LIPOVETSKY, *Metamorfosis de la cultura liberal. Ética, medios de comunicación y empresa*. Anagrama, Barcelona, 2003.
- J. F. LYOTARD, *La condición postmoderna*, Cátedra, Madrid, 1986.
- A. MACINTYRE, *Tras la virtud*, Crítica, Barcelona, 1987.
- A. MATTELART y M. MATTELART, *Historia de las teorías de la comunicación*, Paidós, Barcelona, 1997.
- A. MATTELART, *Historia de la sociedad de la información*, Paidós, Barcelona, 2002.
- N. POSTMAN, *Divertim-nos fins a morir*, Llibres de l'índex, 1990.
- I. RAMONET, *La tiranía de la comunicación*, Debate, Barcelona, 1998.
- J. SANMARTÍN, (ed.), *Ética y televisión*, Centro Reina Sofía, Valencia, 1998.
- J. SANMARTÍN, J. S. GRISOLÍA y S. GRISOLÍA, (eds.), *Violencia, televisión y cine*, Ariel, Barcelona, 1998.

- G. SARTORI, *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Taurus, Madrid, 1998.
- A. SEN, *Desarrollo y libertad*, Planeta, Barcelona, 2000.
- C. R. SUNSTEIN, *República.com. Internet, democracia y libertad*. Paidós, Barcelona, 2003.
- J. B. THOMPSON, *Los media y la modernidad*, Paidós, Barcelona, 1998.
- J. VIDAL BENEYTO, (ed.), *La ventana global*, Taurus, Madrid, 2002.
- D. WOLTON, *Internet, ¿y después?*, Gedisa, Barcelona, 2000.
- *Sobrevivir a Internet*, Gedisa, Barcelona, 2000.